



ALCALDÍA DE
**RIOBLANCO
TOLIMA**



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
CONTRATACION
2024-2027

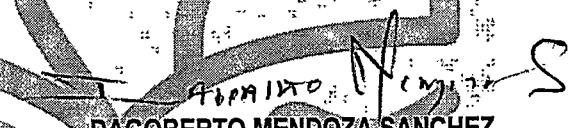
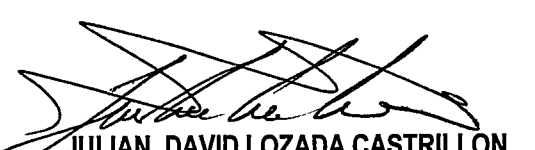
CÓDIGO: 110.2

ACTA DE INICIO

CONTRATO No. y FECHA:	SASI 010 del 05 de Agosto de 2026
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL DEMENDOZA SAS
NIT.	901796703-3
REPRESENTANTE LEGAL	DAGOBERTO MENDOZA SANCHEZ
IDENTIFICACION:	14.277.863 de Rioblanco Tolima
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO, MOBIILIARIO, MULTIMEDIA, IMPRESORAS, TONER, TINTAS, SCANNER Y REPUESTOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE RIOBLANCO TOLIMA
VALOR DEL CONTRATO:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$99.950.000) M/CTE
PLAZO:	El plazo de ejecución del presente contrato será de UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato.

En Rioblanco, a los once (11) días del mes de agosto del año 2026, en las instalaciones de la Alcaldía municipal de Rioblanco Tolima, se reunieron DAGOBERTO MENDOZA SANCHEZ, representante legal GRUPO EMPRESARIAL DEMENDOZA SAS identificado con cédula de ciudadanía No. 14.277.863 de Rioblanco Tolima, en calidad de contratista y JULIAN DAVID LOZADA CASTRILLON en calidad de ALMACENISTA MUNICIPAL, quien ostenta la supervisión del contrato, para suscribir la presente ACTA DE INICIO con previa verificación y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización, así como seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas:

POR EL CONTRATISTA	POR EL SUPERVISOR
 DAGOBERTO MENDOZA SANCHEZ R.L. GRUPO EMPRESARIAL DEMENDOZA SAS	 JULIAN DAVID LOZADA CASTRILLON Almacenista Municipal

Código Postal: 735580, NIT: 890702040-7

Cra. 5 No. 4-25 B/ Centro

alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co contactenos@rioblanco-tolima.gov.co

<https://www.rioblanco-tolima.gov.co/>